

Escala Crítica/Columna diaria

*Menos derroche, inversión para el desarrollo social *Proponen en Tabasco reducir a la mitad el financiamiento *Hay menos partidos, pero se tenían proyectados 91 millones

Víctor M. Sámano Labastida

LA AUSTERIDAD va en serio, sobre todo para la actividad política y partidista, nos dice el dirigente de Morena en la entidad César Burelo. También se aplicará a las diversas áreas del gobierno, porque “la prioridad son los programas sociales y los servicios públicos”. Ya a nivel federal se han presentado iniciativas de recorte al presupuesto del Senado y la Cámara de Diputados. Localmente se revisa en comisiones la propuesta de reducir a la mitad el financiamiento estatal a los partidos políticos.

Como usted sabe, los partidos reciben un doble financiamiento: como partidos nacionales y como partidos locales. De esta manera, un partido puede perder su registro nacional, pero si conserva el local tiene derecho a financiamiento estatal. Y a la inversa.

En julio pasado, la diputada de Morena, Alicia Barrientos Pantoja, de Morena, presentó una iniciativa a nivel nacional para reformar el Artículo 41 de la Constitución , de manera que se reduzca en 50 por ciento el financiamiento público a los partidos políticos. Es una propuesta planteada por tercera ocasión, rechazada por otros partidos; ahora es distinto, con la mayoría morenista.

En Tabasco, esta semana la diputada María Félix García Álvarez (Morena) dio a conocer la iniciativa de reforma al artículo 9 de la Constitución local para reducir el financiamiento público a los partidos políticos hasta 50 por ciento. Argumentó que los recursos ahorrados se pueden destinar para atención a la salud, educación, obras de infraestructura y combate a la pobreza. Calcula que se obtendrían 45 millones 779 mil 109 pesos al año.

Á nombre de su partido, García Álvarez explicó que en 2018 entre todos los partidos políticos recibieron, sólo como financiamiento estatal –sin contar el federal- 88 millones 483 mil pesos; para el año próximo estaba previsto destinar 91 millones 558, a pesar de que el número de institutos con registro disminuyó.

Sin duda que recortar el financiamiento a los partidos es uno de los reclamos más sentido de la población, sobre todo por los excesos y el derroche que se ha percibido en la política tradicional.

EL OTRO AEROPUERTO

PARA el anecdotario. Dijo recientemente el otra vez diputado Porfirio Muñoz Ledo sobre los llamados “aviadores” que en los últimos 50 años por lo menos han planeado por las cámaras baja y alta (senado): “La palabra ‘aviador’ se inventó en la Cámara de Diputados (allá en Donceles), pues resulta que no se sabía cómo ayudar a los integrantes del escuadrón 201 –que participó en la Segunda Guerra Mundial en el bloque de los aliados– y se les metió en la nómina. De ahí la palabra ‘aviadores’. Yo tengo en la presidencia de la Cámara 31 trabajadores de nómina, yo no los tenía a mi servicio ni cuando fui secretario. Nosotros vamos a cortar hasta 35 por ciento del presupuesto en el Congreso”...Y con esto le cortarán las alas a estos navegantes del presupuesto.

En Tabasco, se tiene previsto un recorte de 93 millones de pesos a un presupuesto de 334 millones que este año dispuso la Legislatura local. Este ajuste se reflejará en los salarios (dietas) de los diputados locales, así como en otras partidas.

Un ex diputado nos cuenta que allá por los años finales de los noventa el total que obtenía un legislador tabasqueño, entre dietas, compensaciones, apoyos para gestoría, etcétera, sumaban mensualmente hasta 250 mil pesos. Es cierto que no todo ese dinero se lo quedaba el beneficiado –porque algo repartía-, pero ya se puede usted imaginar lo que ese cuarto de millón de pesos significaba en aquellos tiempos.

Ahora la consigna es que cada diputado tenga como tope en su dieta mensual 50 mil pesos, sin otros privilegios ni prestaciones. Esto ha hecho titubear a más de uno, aunque ya estaban avisados de que por lo menos los promovidos por Morena tendrían que sujetarse a drásticas reglas de austeridad.

En los estatutos fundadores de Morena (artículo 67), se establecía que los legisladores o representantes populares electos por ese partido tendría que aportar “el equivalente al 50 por ciento de sus percepciones totales (salario, aguinaldo, bonos, prestaciones) para el sostenimiento de las actividades de ese instituto. Los militantes comunes daría una cuota de un peso diario (salvo los que estén en extrema pobreza o desempleo). ¿Modificaron esta cláusula en el más reciente Congreso?

AL MARGEN

LA RESPUESTA a la violencia en las instalaciones de Ciudad Universitaria (UNAM) es masiva y unánime. La premeditada y brutal agresión contra jóvenes manifestantes por parte de grupos denominados “porros”, unió a estudiantes de los más diversos planteles; obligó a las autoridades universitarias a dar una respuesta inmediata, aunque insuficiente.

Directoras y directores de escuelas y facultades de la UNAM exigieron esclarecer los hechos

Menos dinero para los partidos, más política; consigna de Morena

Escrito por Editor

Sábado, 08 de Septiembre de 2018 00:09 -

violentos ocurridos en rectoría el pasado lunes y castigar a los responsables. Sin embargo, el reclamo no se debe quedar ahí; es el momento de revisar en todos los centros escolares del país el fenómeno porril, grupos de choque que se escudan en supuestas organizaciones estudiantiles. Hay que seguir la ruta del financiamiento.

AUNQUE se anuncia que será a puerta cerrada, causa expectación el encuentro que hoy tendrá Andrés Manuel López Obrador en Tabasco con grupos empresariales vinculados al sector petrolero. Acudirán los encargados de diseñar el plan de rescate de Pemex. Como le decía, el proyecto es ambicioso: recuperar en sólo dos años la plataforma de extracción petrolera en por lo menos 600 mil barriles diarios. Esto significa más que duplicar lo que actualmente se obtiene en Tabasco (unos 450 mil barriles).